



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
NEZAHUALCÓYOTL

UTN



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	23
ESTADO DE ACTIVIDADES	24
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	24



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), se creó por Decreto No. 24 de la H. LI Legislatura del Estado de México, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 7 de septiembre de 1991. En 1996, mediante el Decreto No. 148 de la H. LII Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 28 de junio del mismo año, se reforma y adiciona su Ley de Creación en diversos artículos.

OBJETO

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tiene como objeto:

- I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad.
- III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal.
- V. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

ATRIBUCIONES

La Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en esta Ley.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudios los contenidos particulares o regionales, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudios, así como títulos y distinciones especiales.

- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a la población en general.
- XI. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas con los más altos niveles de eficiencia y sentido social.
- XIII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo estatuido en su Ley y de creación expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo cual el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto 2013 considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal, el subsidio federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2013 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo de la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2013, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 148 millones 913.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y reducciones netas de más por 87 millones 254.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 236 millones 167.7 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 217 millones 608.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 18 millones 559.1 miles de pesos, lo que representó el 7.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de otros ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 16 millones 52.7 miles de pesos, posteriormente se dio una reducción por 5 millones 186.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 10 millones 866 mil pesos. De los cuales se recaudaron 14 millones 260.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de 3 millones 394.5 miles de pesos, lo que representó el 31.2 por ciento respecto al monto autorizado.

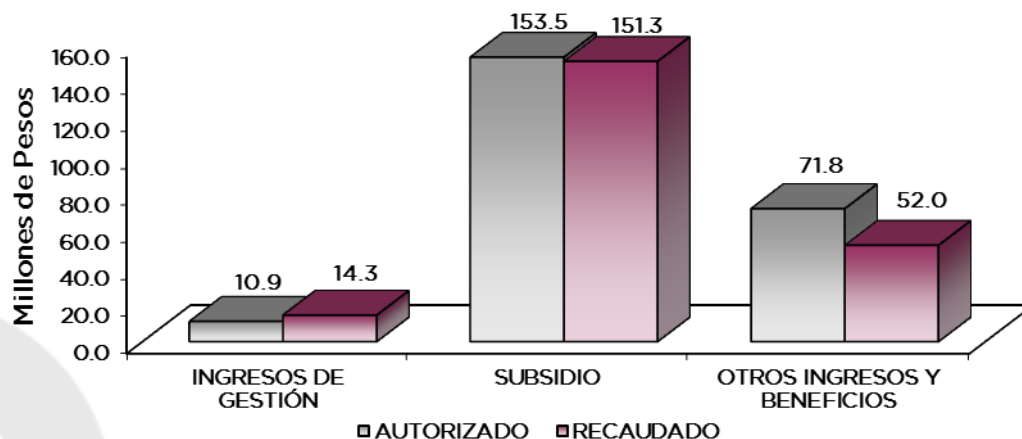
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 132 millones 860.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 20 millones 638.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 153 millones 498.7 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 151 millones 299.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de 2 millones 199.3 miles de pesos, lo que representó el 1.4 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En el rubro de otros se autorizaron ampliaciones por 71 millones 803 mil pesos, los cuales corresponden principalmente a los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y se recaudaron 52 millones 48.7 miles de pesos de los cuales corresponden: Ingresos financieros por 219.3 miles de pesos, pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 10 millones 786.2 miles de pesos y otros ingresos por 26 millones 51.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 19 millones 754.3 miles de pesos, lo que representó el 27.5 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	16,052.7		5,186.7	10,866.0	14,260.5	-3,394.5	-31.2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,052.7		5,186.7	10,866.0	14,260.5	-3,394.5	-31.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	132,860.5	20,638.2		153,498.7	151,299.4	2,199.3	1.4
Subsidio	132,860.5	20,638.2		153,498.7	151,299.4	2,199.3	1.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		71,803.0		71,803.0	52,048.7	19,754.3	27.5
Ingresos Financieros					219.3	-219.3	
Disponibilidades Financieras		14,991.4		14,991.4	14,991.4		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					10,786.2	-10,786.2	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		51,639.5		51,639.5		51,639.5	100.0
Ingresos Diversos		5,172.1		5,172.1	26,051.8	-20,879.7	-403.7
T O T A L	148,913.2	92,441.2	5,186.7	236,167.7	217,608.6	18,559.1	7.9
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	14,260.5		14,260.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,299.4		151,299.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	26,271.1	25,777.6	52,048.7
TOTAL	191,831.0	25,777.6	217,608.6
	=====	=====	=====

EGRESOS

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 148 millones 913.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 87 millones 254.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 236 millones 167.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 196 millones 299.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 39 millones 868.2 miles de pesos, lo que representó el 16.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 125 millones 170.7 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 22 millones 580.8, obteniendo un total autorizado de 147 millones 751.5 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 7 millones 565.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 1 millón 511.7 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 6 millones 53.7 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 5 millones 361.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 692.4 miles de pesos, lo que representó un 11.4 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 15 millones 702.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 7 millones 389.1 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 23 millones 91.9 miles de pesos. Los cuales se ejercieron en su totalidad.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES

Se autorizaron 474.3 miles de pesos, posteriormente un traspaso neto de menos por 464.9 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto autorizado por 9.4 miles de pesos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 321.6 miles de pesos, ejerciéndose 347.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 3 millones 974.5 miles de pesos, que representó el 92 por ciento respecto al monto autorizado, para la construcción de 11 aulas ligeras.

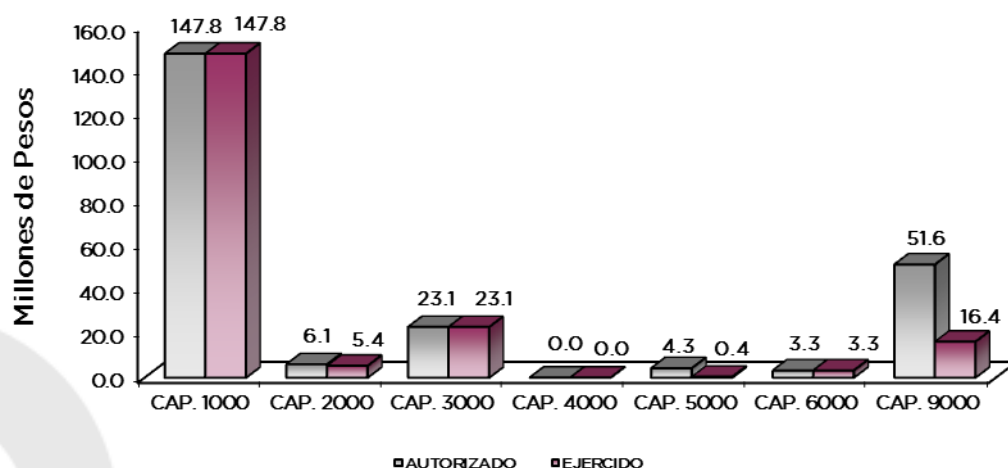
INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron 3 millones 300 mil pesos a través de una ampliación para este capítulo de gasto, mismos que se ejercieron en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se realizó el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, por lo que se autorizó una ampliación por 51 millones 639.6 miles de pesos, ejerciendo 16 millones 447.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 35 millones 191.9 miles de pesos, lo que representó el 68.1 por ciento, en relación al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2 0 1 3 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	125,170.7	55,956.7	33,375.9	147,751.5	147,751.5		
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,565.4	2,358.3	3,870.0	6,053.7	5,361.3	692.4	11.4
SERVICIOS GENERALES	15,702.8	10,843.9	3,454.8	23,091.9	23,091.9		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	474.3		464.9	9.4		9.4	100.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		4,337.8	16.2	4,321.6	347.1	3,974.5	92.0
INVERSIÓN PÚBLICA		3,300.0		3,300.0	3,300.0		
DEUDA PÚBLICA		51,639.6		51,639.6	16,447.7	35,191.9	68.1
T O T A L	148,913.2	128,436.3	41,181.8	236,167.7	196,299.5	39,868.2	16.9



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	147,751.5		147,751.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,361.3		5,361.3
SERVICIOS GENERALES	23,091.9		23,091.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24.0	323.1	347.1
INVERSIÓN PÚBLICA		3,300.0	3,300.0
DEUDA PÚBLICA		16,447.7	16,447.7
T O T A L	176,228.7	20,070.8	196,299.5
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

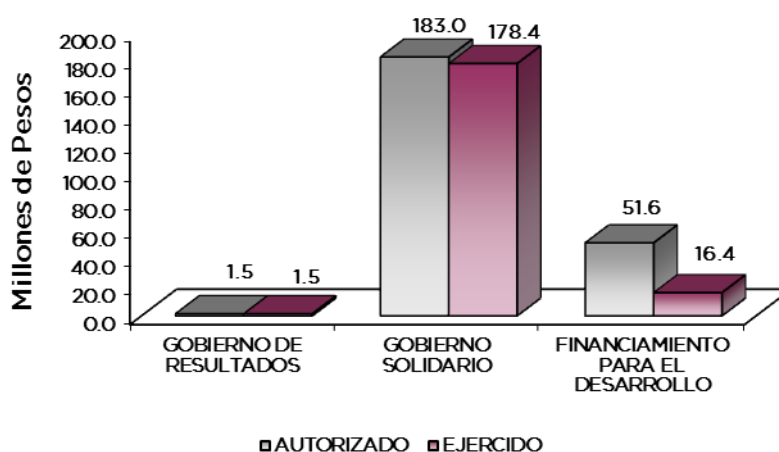
Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

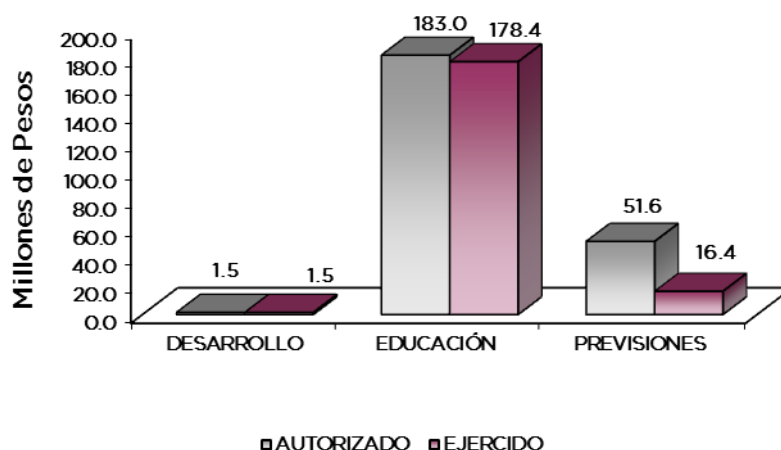
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,481.4	28.9	28.9	1,481.4	1,481.4		
Gobierno Solidario	147,431.8	76,767.8	41,152.9	183,046.7	178,370.4	4,676.3	2.6
Financiamiento para el Desarrollo		51,639.6		51,639.6	16,447.7	35,191.9	68.1
T O T A L	148,913.2	128,436.3	41,181.8	236,167.7	196,299.5	39,868.2	16.9



El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, busca cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,481.4	28.9	28.9	1,481.4	1,481.4		
Educación para el Desarrollo Integral	147,431.8	76,767.8	41,152.9	183,046.7	178,370.4	4,676.3	2.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		51,639.6		51,639.6	16,447.7	35,191.9	68.1
T O T A L	148,913.2	128,436.3	41,181.8	236,167.7	196,299.5	39,868.2	16.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

A sus 22 años de actividades académicas y administrativas la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl ha podido cumplir con la Misión de esta Casa de Estudios que es la de: “Ofrecer educación superior de calidad y excelencia, vinculada con la sociedad y el sector productivo, para formar profesionales que impulsen el desarrollo del país con profunda responsabilidad social y sólida preparación tecnológica, humanística y científica que los mantenga competitivos nacional e internacionalmente”.

Entre los retos que se ha propuesto alcanzar la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se encuentran: Lograr el mantenimiento en la Norma ISO 9001-2008 y bajo la Norma ISO 14001:2004 Gestión Ambiental; Incrementar el número de profesores con perfil PROMEP; Lograr la acreditación nacional en el 100 por ciento de los programas educativos que imparte esta Casa de Estudios; Equipar en su totalidad los edificios de docencia; Diversificar la oferta educativa; Mejorar la calidad educativa mediante la modernización de los laboratorios y talleres de la institución; Disminuir el índice de reprobación y de deserción estudiantil; Incrementar la eficiencia terminal y la titulación, entre otros.

GOBIERNO DE RESULTADOS

05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías. Para este rubro se programaron en el año un total de 19 auditorías administrativas para esta Universidad en donde se realizó un total de 20, por lo que se alcanzó el 105.3 por ciento con respecto a lo programado, esto debido a que se logró llevar a cabo una auditoría adicional del total de las auditorías programadas de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2013, autorizado por la Contraloría.

Realizar Evaluaciones. En relación a las evaluaciones, se programó una evaluación, misma que se realizó, cumpliéndose con ella al 100 por ciento de acuerdo a lo programado, en el período correspondiente al año 2013.

Realizar Inspecciones. Con respecto a la realización de inspecciones se programaron un total de 111 de las cuales al final del año 2013 se realizaron 116, por lo que se alcanzó el 104.5 por ciento con respecto a lo programado, debido principalmente a que se consideró necesario inspeccionar cinco rubros adicionales.

Realizar Testificaciones. Se programó un total de 12 testificaciones durante el año 2013, de las cuales se realizaron 11, lo que significa que se alcanzó el 91.7 por ciento con respecto a lo programado, derivado a que no se llevó a cabo una testificación.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. En referencia a la participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados se programaron un total de 56 en el 2013, y se realizaron un total de 44 sesiones, por lo que se alcanzó al final del año el 78.6 por ciento con respecto a lo programado, debido principalmente a que el cumplimiento de ésta actividad depende de los diferentes Órganos Colegiados instalados en la Universidad para que a su vez convoquen a sus reuniones ordinarias y extraordinarias. Por lo que no es posible generar un plan de acción para su corrección debido a que no se puede determinar con exactitud la cantidad de reuniones que se llevarán a cabo, pues éstas están sujetas a las necesidades de cada Órgano Colegiado o bien del Organismo.

Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI). Para el año 2013, se cumplió al 100 por ciento la meta programada que fue la implementación del proyecto llevado a cabo con la participación de la alta dirección de esta Casa de Estudios y coordinada por la Contraloría Interna.

GOBIERNO SOLIDARIO

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 01 09 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), desde su creación, surge como un organismo estrechamente vinculado con los sectores privado, público y social. Por ello, las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los mismos, representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación. Además, La vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes, ya que facilita la interacción de éstos con el proceso productivo a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el aula y laboratorios.

En este sentido, en el período de referencia, se firmaron un total de 144 convenios de los 134 programados en diversos rubros, lo que representa un 107.5 por ciento con respecto a lo programado, debido principalmente a que se revisaron y lograron concretar un buen número de ellos en el mes de diciembre del 2013, en beneficio de esta Casa de Estudios.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. Una de las metas a alcanzar dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es precisamente impulsar el Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional y relacionada con el mercado laboral. Por lo anterior esta meta se alcanzó al 119.2 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada, debido al interés mostrado por los estudiantes y empresarios en ingresar a este programa.

Desarrollar el Programa de Extensión. Con la finalidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea integral en esta Casa de Estudios se ha desarrollado un programa de extensión que incluye actividades tanto deportivas como culturales que fortalecen y ayudan a crear valores dentro de los estudiantes y en general de la comunidad universitaria, por lo que esta meta se alcanzó al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

08 01 01 01 10 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal. Se han implementado diferentes actividades en esta Universidad bajo el Sistema de Equidad de Género, entre las que destacan la impartición de cursos y pláticas que abordan temas relacionados con el bullying, la violencia hacia las mujeres, etc., por lo que se alcanzó la meta de operar el programa para la prevención de la violencia escolar, alcanzándose el 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. Para el ciclo escolar 2013-2014 en el cuatrimestre septiembre-diciembre se obtuvo una matrícula total de 5 mil 207 alumnos, conformada por un total de 215 grupos, de los que, 4 mil 91 alumnos corresponden al nivel de técnico superior universitario y 1 mil 116 alumnos a continuidad de estudios; lo que representó el 104.1 por ciento de cumplimiento en relación a lo programado, debido a que se presentó una disminución en las deserciones en los primeros cuatrimestres de las carreras que se imparten en esta Casa de Estudios.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. La Universidad durante el presente período ha realizado 3 procesos de inscripción, con lo cual ha mantenido en forma consistente su matrícula. En cuanto a la procedencia de la demanda estudiantil, se observó que el 80 por ciento proviene del Estado de México; de éstos, el 60 por ciento corresponde al municipio de Nezahualcóyotl y el 40 por ciento a los municipios colindantes; el 20 por ciento restante corresponde al Distrito Federal.

Durante el 2013, a través de 3 convocatorias e igual número de procesos de selección, ingresaron a la Universidad 2 mil 878 nuevos alumnos en 8 programas educativos de Técnico Superior Universitario. Siendo la meta anual para este período de 4 mil 755 alumnos para atención a alumnos de nuevo ingreso, misma que alcanzó el 60.5 por ciento en el acumulado anual.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Uno de los indicadores de competitividad académica del Subsistema de Universidades Tecnológicas es el de eficiencia terminal. En este sentido, a la fecha del año 2013, han egresado 62 generaciones. La meta anual fue de 1 mil 889 egresados en las 6 carreras de esta Casa de Estudios, por lo que al mes de diciembre del 2013 egresaron un total de 1 mil 846 alumnos (1 mil 263 alumnos del nivel de Técnico Superior Universitario y 583 de nivel de licenciatura), lo que representó el 97.7 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. El proceso de titulación representa la fase final del tránsito de los estudiantes dentro de esta Universidad, razón por la cual se le considera como la parte más importante del proceso académico del alumno, al respecto, durante el período se registraron y entregaron 964 títulos y cédulas profesionales, alcanzándose el 91.8 por ciento con respecto a lo programado, debido a que se encuentran los egresados en proceso de entrega de documentación para el trámite de titulación.

Diversificar la Oferta Educativa. Como resultado de los estudios de factibilidad en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se convino incrementar la oferta educativa con la apertura de 1 programa académico el cual fue el siguiente: Ingeniería en Mecatrónica y de esta forma garantizar la demanda educativa. Éste objetivo se concretó, por lo que se logró el 100 por ciento en el cumplimiento de la meta.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. La acreditación de los programas educativos es el reconocimiento público de su calidad, es decir, constituye la garantía de que dichos programas cumplen con determinado estándar de calidad. La acreditación de programas educativos de nivel superior debe ser periódica y constituirse en un servicio de gran valor para los estudiantes, para las instituciones de educación superior, para la sociedad en general (sector profesional, empleadores, organismos financieros, etc.) y para el sector gobierno. Por otra parte, la acreditación de los programas educativos a nivel superior que libremente lo soliciten, repercutirá en incremento de la calidad educativa, por lo que esta Universidad programó para este período un total de 5 programas educativos para su acreditación y re acreditación cumpliéndose al 100 por ciento con respecto a lo programado, los cuales son los siguientes: Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Manufactura Flexible, en Procesos Industriales Área Manufactura, en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos, Multimedia y Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones.

Certificar Procesos. Con el fin de asegurar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en ISO 9001:2008, se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo reuniones del Comité de Calidad y del Equipo Operativo, asimismo, se capacitó al personal de esta Casa de Estudios; se realizó la Auditoria Interna con el enfoque basado en procesos, con la participación de 15 Auditores Internos y una Auditoria Externa; se realizó y distribuyó la actualización de la Política de Calidad y se publicó el Mapa de Procesos en las áreas involucradas en el SGC. La meta anual fue de 7 procesos certificados a fin de lograr y/o mantener la certificación ISO 9001:2008, lográndose el 100 por ciento con respecto a lo programado. El objetivo planteado para el 2014 es lograr y mantener la certificación bajo la Norma ISO 14001:2004 Gestión Ambiental.

Capacitar al Personal Docente. En el marco del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la capacitación al personal docente reviste primordial importancia para la actualización, especialización y adquisición de conocimientos, que redunden finalmente en la calidad de los conocimientos adquiridos por el educando. En este sentido la plantilla total de la Universidad ascendió a 602 personas, de las que 457 son plazas docentes, 37 de mandos medios y superiores y 108 de apoyo administrativo. Al mes de diciembre se capacitó un total de 152 personas, que representan un 100.7 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada, destacando que 23 docentes realizaron estudios de doctorado, 15 docentes realizaron estudios de maestría, 5 realizaron estudios de licenciatura, 10 realizaron estudios de diplomado y 99 realizaron cursos, talleres y seminarios.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. La meta programada fue de 91 administrativos capacitados lo que al final del período correspondiente se alcanzó un total de 129 directivos y administrativos que tomaron algún curso de capacitación, por lo que se alcanzó el 141.8 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada, debido a que derivado del proceso de Certificación bajo la Norma ISO 14001:2004, fue necesario el capacitar al personal Directivo y Administrativo, lo que elevó la meta programada.

Desarrollar Proyectos de Investigación. La meta programada para este rubro fue de 6 proyectos de investigación para esta Casa de Estudios, realizándose un total de 6, por lo que se alcanzó el 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Esta Universidad tiene la meta de fortalecer la calidad educativa en el nivel de Técnico Superior Universitario y del nivel de Ingeniería por lo que ha programado una serie de cursos para el desarrollo humano dirigido principalmente a docentes y a administrativos, por lo que la meta es operar el programa de desarrollo académico y humano, cumpliéndose ésta meta al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. Esta Casa de Estudios ha reconocido la labor del personal docente y administrativo como pieza fundamental para cumplir con sus objetivos y alcanzar la excelencia académica, por lo que se alcanzó la meta de favorecer el reconocimiento del personal docente y administrativo de la Institución cumpliéndose al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

08 01 01 06 06 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. La educación en la actualidad no se concibe sin el uso de herramientas e instrumentos que proporcionan el uso de la tecnología como por ejemplo la utilización de equipo de cómputo y por consiguiente del internet en todos los campos del conocimiento. Lo anterior conlleva a incrementar la calidad educativa en esta Universidad, por lo que se alcanzó el 90 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada, debido a que durante el presente año no se incrementó el número de equipos existentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. La meta para este rubro fue incorporar equipo actualizado en las aulas de clase como proyectores, pizarrones electrónicos, etc., a las Divisiones Académicas de esta Casa de Estudios, cumpliéndose esta meta, por lo que se alcanzó el 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

08 01 01 06 07 ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. Como parte del Modelo Educativo implementado en esta Casa de Estudios, se ha considerado la enseñanza del idioma inglés parte preponderante en los programas de estudios de las diferentes carreras tanto de nivel Técnico Superior Universitario como de Licenciatura. Por lo anterior, la meta se alcanzó con el 104.1 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

08 01 01 07 01 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. A fin de favorecer la oferta educativa e incrementar la matrícula, se aprobaron recursos para la ampliación de espacios educativos de esta Universidad, cumpliéndose esta meta al 100 por ciento en el acumulado anual con respecto a la meta programada.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2013

						M E T A S		PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO EJERCIDO %
GOBIERNO DE RESULTADOS										
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO										
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
						Realizar Auditorías	Auditoría	19	20	105.26
						Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00
						Realizar Inspecciones	Inspección	111	116	104.50
						Realizar Testificaciones	Testificación	12	11	91.67
						Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	56	44	78.57
						Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00
GOBIERNO SOLIDARIO										
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL										
08	01	01	01	09	VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO					
						Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior	Convenio	134	144	107.46
						Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual	Alumno	26	31	119.23
						Desarrollar el Programa de Extensión	Programa	1	1	100.00
08	01	01	01	10	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA					
						Operar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Plantales de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal	Programa	1	1	100.00
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					
						Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica	Alumno	5,000	5,207	104.14
						Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica	Alumno	4,755	2,878	60.53
						Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	1,889	1,846	97.72
						Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,050	964	91.81
						Diversificar la Oferta Educativa	Programa	1	1	100.00
						Acreditar Programas Educativos de Calidad	Programa	5	5	100.00

UTN

						M E T A S				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Certificar Procesos	Certificado	7	7	100.00			
					Capacitar al Personal Docente	Docente	151	152	100.66			
					Capacitar al Personal Directivo y Administrativo	Persona	91	129	141.76			
					Desarrollar Proyectos de Investigación	Proyecto	6	6	100.00			
					Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano	Programa	1	1	100.00			
					Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución	Persona	1	1	100.00			
08	01	01	06	06	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					1,481.4	1,481.4	100.0
					Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en ES	Equipo de Cómputo	1,500	1,350	90.00			
					Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en ES	Equipo	6	6	100.00			
08	01	01	06	07	ENSEÑANZA DEL INGLÉS					1,921.8	1,921.8	100.0
					Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en ES	Alumno	5,000	5,207	104.14			
08	01	01	07	01	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL					3,300.0	3,300.0	100.0
					Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra	Edificio	1	1	100.00			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					51,639.6	16,447.7	31.9
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					51,639.6	16,447.7	31.9
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										236,167.7	196,299.5	83.1
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Solloa - Nexia, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, al 31 de Diciembre del 2013, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, su situación financiera de la UTN.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal, para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado con subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal, más los Ingresos propios por servicios escolares y se disminuyó por el costo de operación de programas, representado por el presupuestos de egresos ejercido y por las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación se calculó por el método de línea recta, de acuerdo a las tasas anuales establecidas por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 9 millones 284.6 miles de pesos al cierre del ejercicio, corresponde a la disponibilidad de cuentas de cheques en Instituciones Financieras, destinados a cubrir obligaciones de pagos.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 37.4 miles de pesos representa la inversión del remanente de recursos disponibles al cierre del ejercicio, así como los ingresos captados de los proyectos autofinanciables no devengados.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 317.7 miles de pesos corresponden a adeudos pendientes de cobro por parte del Gobierno Estatal.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 238.9 miles de pesos corresponden a gastos pendientes por comprobar por parte de servidores públicos de esta Institución.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes por 265 millones 235.9 miles de pesos, más la actualización acumulada por 412 millones 283.8 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre del 2013 de 677 millones 519.7 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 387 millones 125.7 miles de pesos, determinando un valor neto de 290 millones 394 mil pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2013 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Terrenos	23,707.9	96,617.9	120,325.8	111,405.3
Edificios	111,066.5	237,589.5	348,656.0	415,751.9
Otros Bienes Muebles	77,721.9	52,039.8	129,761.7	124,249.2
Equipo de Transporte	5,282.9	3,249.2	8,532.1	7,923.1
Mobiliario y Equipo Administrativo	5,048.4	5,431.3	10,479.7	23,895.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35,599.0	9,701.7	45,300.7	51,785.9
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	4,888.3	6,608.8	11,497.1	37,633.2
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,921.0	1,045.6	2,966.6	3,119.1
SUBTOTAL	265,235.9	412,283.8	677,519.7	775,763.6
DEPRECIACIONES				
Edificios	69,316.8	160,814.9	230,131.7	282,543.4
Otros Bienes Muebles	62,475.2	51,227.8	113,703.0	87,352.8
Equipo de Transporte	4,028.4	3,235.8	7,264.2	6,758.2
Mobiliario y Equipo Administrativo	3,253.7	5,261.6	8,515.3	19,872.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,506.5	9,422.7	17,929.2	48,268.3
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	3,012.5	6,569.8	9,582.3	9,844.0
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos				1,804.8
SUBTOTAL	150,593.1	236,532.6	387,125.7	456,444.3
VALOR NETO	114,642.8	175,751.2	290,394.0	319,319.3

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 11 millones 946.5 miles de pesos representa todas aquellas adquisiciones a crédito, como bienes, servicios y artículos de consumo, las cuales serán pagadas con recursos del subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios con posterioridad al cierre del ejercicio, de acuerdo a las condiciones convenidas con los proveedores.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo 1 millón 220.5 miles de pesos, corresponde a retenciones a empleados, efectuados durante diciembre 2013, cuotas de ISSEMyM, retenciones del ISR e IVA por pago de servicios profesionales del mes de diciembre de 2013.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo 4 millones 903.5 miles de pesos, corresponde principalmente a pagos pendientes a facilitadores así como obras en proceso.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	9,284.6	9,150.0	134.6	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,946.5	22,204.8	-10,258.3
Inversiones Financieras de Corto Plazo	37.4	17,383.5	-17,346.1	Retenciones y Contribuciones por	1,220.5	32,024.4	-30,803.9
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	317.7	6,803.4	-6,485.7	Pagar a Corto Plazo			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	238.9	1,286.0	-1,047.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,903.5	15,329.1	-10,425.6
Otros Derechos a Recibir	4.0	17,013.1	-17,009.1				
				TOTAL CIRCULANTE	18,070.5	69,558.3	-51,487.8
TOTAL CIRCULANTE	9,882.6	51,636.0	-41,753.4				
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Terrenos	120,325.8	111,405.3	8,920.5		18,070.5	69,558.3	-51,487.8
Edificios	348,656.0	415,751.9	-67,095.9				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	7,219.6	3,244.8	3,974.8				
Mobiliario y Equipo de Administración	10,479.7	23,895.9	-13,416.2				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45,300.7	51,785.9	-6,485.2				
Equipo de Transporte	8,532.1	7,923.1	609.0				
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	11,497.1	37,633.2	-26,136.1				
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,966.6	3,119.1	-152.5	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Otros Bienes Muebles	129,761.7	124,249.2	5,512.5	Aportaciones	139,426.1	139,426.1	
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-230,131.7	-282,543.4	52,411.7	Resultado del Ejercicio (Ahorro)	9,149.4	30,143.3	-20,993.9
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-156,994.0	-173,900.9	16,906.9	Resultado de Ejercicios Anteriores	-178,105.6	-188,639.8	10,534.2
Otros Activos Diferidos	3.6	3.6		Revalúo de Bienes Inmuebles	318,959.4	323,715.8	-4,756.4
TOTAL NO CIRCULANTE	297,617.2	322,567.7	-24,950.5	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	289,429.3	304,645.4	-15,216.1
TOTAL ACTIVO	307,499.8	374,203.7	-66,703.9	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	307,499.8	374,203.7	-66,703.9

CUENTAS DE ORDEN PATRIMONIALES
(Miles de Pesos)

	2 0 1 3	2 0 1 2
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	3,104.9	84,323.2
	3,104.9	84,323.2
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	2,028.2	83,729.1
Artículos Distribuidos por el Almacén	1,076.7	594.1
	3,104.9	84,323.2

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	14,260.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	151,299.4
Otros Ingresos y Beneficios	26,271.1
TOTAL INGRESOS	191,831.0
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	147,751.5
Materiales y Suministros	5,361.3
Servicios Generales	23,091.9
Bienes Muebles e Inmuebles	24.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,452.9
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	182,681.6
AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN	9,149.4

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2 0 1 4
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	22,204.8	24,580.1	14,321.8	11,946.5	11,946.5
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	32,024.4	47,235.8	16,431.9	1,220.5	1,220.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,329.1	29,849.9	19,424.3	4,903.5	4,903.5
TOTAL	69,558.3	101,665.8	50,178.0	18,070.5	18,070.5

COMENTARIOS

La disminución por 51 millones 487.8 miles de pesos se deriva de la cancelación de adeudos de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, derivados de depuraciones de cuentas de ISR, IVA y provisiones de activos.